Puentes
PARA EL DESARROLLO

EL PRECIO DE ENVEJECER EN NICARAGUA

INDICE

01 **Introducción**

I. Consideraciones Generales **02**

II. El envejecimiento en Nicaragua **05**

III. Cómo repercute el envejecimiento en Nicaragua **10**

IV. La desigualdad de género se reproduce y se amplía con la edad **15**

V. Consideraciones finales **17**

Bibliografía **19**

Introducción

Las realidades de Nicaragua son tan apremiantes que, de manera casi inevitable, la atención de las personas, de las organizaciones sociales y de los medios de comunicación se concentra en el día a día. Los asedios llegan desde múltiples flancos: políticos, internacionales, económicos, ambientales y sociales. En el caso de las personas, con frecuencia los asedios se expresan en clave de sobrevivencia. Así, van quedando postergados desafíos estratégicos cuyas raíces se ahondan y extienden por debajo de la superficie. Y quedan invisibles. Sin embargo, su impacto no desaparece. Por el contrario, de manera gradual pero sostenida, van configurando un marco de restricciones que condiciona tanto el presente como el futuro del país.

Uno de estos desafíos es el envejecimiento de la población. Se trata de un tema que encierra múltiples implicaciones para nuestra sociedad. No nos equivoquemos: No es este un problema "de viejos o para viejos". Aunque los efectos más visibles en el presente recaen sobre las personas mayores, su impacto se proyecta desde ahora a niñas, niños, jóvenes y adultos, con independencia de su género o condición socioeconómica. En tanto que se trata de un desafío estructural, el análisis debe situarse en una perspectiva de largo plazo.

Como explicaremos más adelante, el envejecimiento influye en dimensiones centrales de una sociedad. En economía: crecimiento económico, productividad, empleo, presupuesto público, salarios, para comenzar. Pero su alcance es aún más amplio. Abarca también la salud, la convivencia familiar, la infraestructura, los sistemas de cuidados, educación, las pensiones y, en un sentido más profundo, la cohesión social y el sentido de pertenencia. Además, este proceso está directamente relacionado con la evolución sociodemográfica del país, otro ámbito estratégico que ha recibido poca atención.

El presente documento constituye un primer esfuerzo por iluminar un camino poco explorado. Nos apoyamos en una revisión de literatura especializada que nos permitió construir un marco conceptual sólido, como base para seleccionar y organizar un conjunto de datos que ahora presentamos con fines ilustrativos, de divulgación y sensibilización. No se trata de un estudio académico formal, pero sí de un trabajo realizado con rigor y fundamentado en estadísticas oficiales.

Es pertinente señalar que, a partir de este análisis inicial, la fundación Puentes para el Desarrollo de Centroamérica, al constatar la trascendencia del tema y los vacíos de atención existentes, resolvió incorporar la situación de las personas mayores como uno de los ejes estratégicos de su trabajo.

Las expresiones: adultos mayores, personas mayores o personas de la tercera edad, se utilizan con mayor frecuencia sin mayor distinción. En este documento utilizamos la expresión personas mayores para armonizar con enfoques contemporáneos sobre derechos humanos y envejecimiento.

El envejecimiento de la población es una realidad de orden global, por consiguiente, también se expresa en América Latina y en Centroamérica; de ahí que no sea una sorpresa que también se manifieste en Nicaragua. En este sentido lo que corresponde analizar es el contexto, el cómo, el ritmo, las magnitudes y las implicaciones, ya que estos elementos varían de país a país y configuran escenarios específicos.

I.Consideraciones Generales

El envejecimiento de la población es, como ya se dijo, un fenómeno global que está transformando las economías, las políticas públicas y las dinámicas sociales. Tales transformaciones han generado nuevos enfoques, áreas de estudio, marcos regulatorios e incluso acuerdos internacionales. En muchos países, especialmente en países de ingresos altos, se ha abandonado la idea del envejecimiento como una "carga" y se le reconoce como una oportunidad para impulsar la calidad de vida, promover la innovación y dinamizar sectores económicos emergentes.

Aunque estas perspectivas innovadoras se han desplegado con mayor profundidad en países desarrollados, Nicaragua y el resto de América Latina no pueden mantenerse al margen. El envejecimiento también avanza en nuestra región, y anticiparse y afrontar sus efectos resulta fundamental para evitar que se convierta en un factor que profundice y perennice la vulnerabilidad, las desigualdades y la exclusión. El reto es transformar el desafío en una oportunidad.

Una primera referencia debe remitirse a la denominada Economía Plateada (Sylver economy), que dispone de acreditación institucional y académica, y que conceptualiza aquella parte de la economía relacionada con las necesidades, preferencias y demandas de la población mayor de 50 años. Incluye productos, servicios y sectores que crecen a medida que aumenta la proporción de personas mayores, abriendo líneas de producción, consumo, comercio internacional, oportunidades de negocio y de mercado, por ejemplo:

- Medicinas y tecnologías sanitarias;
- Dispositivos de movilidad y asistencia;
- Servicios de cuidado formal e informal;
- Adaptación de viviendas y entornos accesibles;
- Servicios financieros especializados;
- Turismo adaptado;
- Comercio y emprendimientos orientados a este segmento.

La lógica es simple: cuando este grupo etario crece, en los sectores de mayor ingreso también lo hace su capacidad de consumo e influencia económica. En países industrializados, se le considera ya un motor de innovación, empleo y competitividad.

Otro marco conceptual relevante es la Economía Generacional, que analiza cómo se producen, distribuyen, consumen y transfieren los recursos entre distintos grupos de edad. Este enfoque estudia:

- Los sistemas mediante los cuales cada generación obtiene ingresos;
- Las formas de consumo y ahorro;
- Los flujos económicos entre generaciones (impuestos, transferencias, cuidados, pensiones);
- Los contratos y acuerdos sociales que regulan estos intercambios;
- La distribución del ingreso y el consumo entre jóvenes, adultos y personas mayores.

El análisis indicado resulta crucial para países con sistemas de protección social débiles o incompletos, como Nicaragua, donde gran parte del sostenimiento de las personas mayores depende todavía del trabajo informal o del apoyo familiar.

Otra conceptualización, también contemporánea, es la Economía de la Longevidad, similar a la Economía Plateada, pero con un alcance más amplio, en tanto que se refiere al conjunto de las actividades económicas en las que participan las personas mayores, pero, además, en cómo garantizar que todas las personas, a lo largo de su ciclo de vida, puedan envejecer con salud, autonomía y seguridad. Sus pilares abarcan:

- Resiliencia financiera durante toda la vida;
- Acceso universal a educación financiera;
- Envejecimiento saludable y prevención desde edades tempranas;
- Empleos y capacitación para todas las etapas de la vida;
- Diseño de ciudades y espacios que favorezcan la inclusión y la conexión social;
- Reducción de desigualdades por género, etnia o clase.

Este enfoque subraya que la longevidad no es solo un hecho demográfico, sino un desafío económico, social y cultural que abarca a toda la población.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), por su parte, ha resaltado una dimensión particularmente relevante para países como Nicaragua: la Economía del Cuidado. Aunque no se limita exclusivamente a las personas mayores, su radio de acción engloba una parte creciente de la atención, el trabajo y los servicios dirigidos a este grupo etario. Incluye tanto el trabajo remunerado como el no remunerado, fundamentalmente realizado por mujeres, y evidencia cómo el envejecimiento incrementa la demanda de cuidados, presionando a las familias, a los sistemas públicos y a la economía en general.

Es importante remarcar que, en América Latina, la CEPAL ha sido una de las instituciones más activas en el análisis del envejecimiento. Sus estudios han documentado tendencias demográficas, desigualdades acumuladas a lo largo del ciclo de vida, brechas en protección social y los retos fiscales y económicos que se intensificarán en las próximas décadas. Asimismo, ha promovido marcos normativos y recomendaciones de política pública que buscan colocar el envejecimiento como un tema central del desarrollo sostenible, desde una perspectiva de derechos humanos.

Por último, y lo anotamos aquí por considerarlo de la mayor relevancia, nos detendremos un en el enfoque de derechos humanos. Hay distintos planteamientos, iniciativas y convenciones internacionales que cristalizan este concepto. A este respecto nos respaldaremos en citas que son lo suficientemente elocuentes para delinear este marco de referencia. Comenzamos con un texto tomado del documento de CEPAL "Envejecimiento y Derechos Humanos: Situación y perspectivas de protección": "Tradicionalmente, la concepción predominante de la vejez ha sido la de una etapa de carencias de todo tipo: económicas, físicas y sociales. En raras ocasiones las personas mayores han sido concebidas como sujetos capaces de aportar a la sociedad y a sus familias. El término "carga" sigue siendo el más común para referirse a esta etapa de la vida, ya sea cuando se aborda el tema desde la perspectiva económica o social. La aplicación del enfoque de los derechos humanos para el análisis e interpretación de los asuntos de la vejez ha significado un cambio paradigmático, y las Naciones Unidas han hecho un enorme aporte en este sentido…"

Complementamos con disposiciones resaltantes de la "Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores". La convención establece en su parte preambular:

"Resaltando que la que la persona mayor tiene los mismos derechos humanos y libertades fundamentales que otras personas, y que estos derechos, incluido el de no verse sometida a discriminación fundada en la edad ni a ningún tipo de violencia, dimanan de la dignidad y la igualdad que son inherentes a todo ser humano;

Reconociendo que la persona, a medida que envejece, debe seguir disfrutando de una vida plena, independiente y autónoma, con salud, seguridad, integración y participación activa en las esferas económica, social, cultural y política de sus sociedades;

Reconociendo también la necesidad de abordar los asuntos de la vejez y el envejecimiento desde una perspectiva de derechos humanos que reconoce las valiosas contribuciones actuales y potenciales de la persona mayor al bienestar común, a la identidad cultural, a la diversidad de sus comunidades, al desarrollo humano, social y económico y a la erradicación de la pobreza; "

Cerramos el acápite citando el artículo primero de la convención:

"El objeto de la Convención es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad."

II.El Envejecimiento en Nicaragua

El concepto de envejecimiento demográfico se refiere al aumento gradual -tanto en términos absolutos como relativos- de la proporción de personas mayores dentro de la población total. Este incremento ocurre paralelamente a la reducción, también en términos relativos como absolutos, de otros grupos etarios, especialmente la población infantil y joven, modificando la estructura demográfica del país.

Este fenómeno no ocurre en el vacío. Los cambios demográficos siempre están entrelazados con realidades económicas, políticas, sociales y culturales. El envejecimiento interactúa con variables macro, microeconómicas y sociales: la población económicamente activa, la dinámica de salarios y empleo, el consumo y el ahorro, la productividad, el crecimiento económico, el gasto público, los sistemas de salud y educación, y por supuesto, el régimen de pensiones y las posibilidades de desarrollo futuro. Cuando cambia la estructura demográfica, cambian también las condiciones para crear, distribuir y sostener el bienestar colectivo.

Con estos puntos de partida, cabe preguntar: ¿Qué está ocurriendo con el envejecimiento en Nicaragua?

1. Principales indicadores del envejecimiento en Nicaragua

Al cierre de 2024, el Banco Central de Nicaragua estimó una población total de 6,874,748 habitantes, integrada por 3.391.988 hombres (49.3%) y 3.482,760 mujeres (50.6%)[1]. Las proyecciones indican que en 2025 el país superará el umbral de los 7 millones de habitantes.
Si definimos como personas mayores a quienes superan la edad de 60 años, este grupo en 2024 representaba el 9.77% de la población, casi el 10%. En términos absolutos el equivalente era de 671,728 personas. Este porcentaje, aunque aún moderada en comparación con países como los europeos y varios latinoamericanos, refleja una transición acelerada cuando se considera que en el 2000 se situaba en el 4.56%.

Para entender esa velocidad, conviene observar la evolución de la estructura demográfica a partir del año 2000.

La literatura especializada identifica varios indicadores para medir el envejecimiento. Uno de los más utilizados es el índice de envejecimiento, que compara la cantidad de personas mayores de 60 años con la población menor de 15. Este indicador revela la presión potencial sobre los hogares, el mercado laboral y los regímenes de pensiones. Repasemos seguidamente los datos que muestran cómo ha evolucionado la estructura demográfica a lo largo del presente siglo:

Tabla 1. Índice de envejecimiento: personas mayores por cada 100 menores de 15 años

Concepto	2000	2010	2020	2024
Población total	5.071.670	5.815.524	6.595.674	6.874.748
Población menor de 15 años	2.161.828	2.009.114	1.997.042	1.959.658
Población menor vs población total	42.6%	34.5%	30.2%	28.5%
Población mayor de 60 años	231.566	356.602	570.864	671.728
Índice de envejecimiento: Personas adultas vs menores	10.7	17.7	28.6	34.3

[1] Banco Central de Nicaragua: Nicaragua en Cifras 2024.

La lectura es sencilla:

- De manera progresiva la población menor de 15 años ha venido disminuyendo tanto en términos relativos como absolutos. En el período señalado se redujo en más de 200 mil personas. Pasó de representar el 42.6% de la población total en el 2010, a un disminuido 28.5% en 2024.
- La población mayor de 60 años, por el contrario, ha aumentado tanto en términos absolutos como en términos relativos: Casi se triplicó al pasar de 231.566 en el año 2000 a 671.728 en 2024.
- El índice de envejecimiento compara esas dos proporciones: refleja cuántas personas mayores existen por cada 100 menores de edad. Con base en los datos anteriores:
- En el año 2000 había 11 personas mayores por cada 100 menores. En 2010 esa proporción casi se duplicó (18 por cada 100). En 2020 superó los 28 por cada 100. Para 2024 alcanzó 34 personas mayores por cada 100 menores.

Este porcentaje marca el índice de envejecimiento de Nicaragua para el 2024: 34.3%. Esto es, casi el triple comparado con el año 2000.

La velocidad que muestran los números indica que los cambios en la estructura por edades ocurren más rápido que las adaptaciones institucionales y económicas necesarias para atenderlos.

Un segundo elemento clave es el descenso sostenido de la población menor de 15 años: pasó, como anotábamos, a representar el 28% de la población en 2024. Estamos ante una transición demográfica acelerada, con menos nacimientos, en combinación con una población mayor que crece en número y peso relativo.
El segundo indicador relevante es el índice de envejecimiento demográfico, que mide el peso de las personas mayores respecto del total de habitantes. La tendencia se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 2. Índice de envejecimiento demográfico: personas mayores vs. población total

Concepto	2000	2010	2020	2024
Población total	5.071.670	5.815.524	6.595.674	6.874.748
Población mayor de 60 años	231.566	356.602	570.864	671.728
Proporción de población mayor de 60 años vs población total	4.56%	6.13%	8.65%	9.77%

Es claramente observable que en menos de un cuarto de siglo la proporción de adultos mayores se duplicó. Para finales de 2025, este grupo superará el 10% de la población total, acercándose a 700,000 personas.

La magnitud absoluta del cambio se puede apreciar con un solo dato: entre 2019 y 2024, la población total creció en alrededor de 340,000 personas, mientras que la población mayor de 60 años aumentó en más de 125,000. Es decir, uno de cada tres nuevos habitantes es una persona mayor.

Este ritmo confirma que el envejecimiento avanza más rápido que el crecimiento general de la población del país. Nicaragua ha entrado de lleno en una transición demográfica que transformará el mercado laboral, la estructura de cuidados, el sistema de salud, el gasto público y las oportunidades de desarrollo económico.

Para mayor ilustración incluimos la siguiente gráfica que dibuja, por un lado, el acercamiento en las trayectorias marcadas por la población mayor de 60 años y la población menor de 15 años. Al centro pone de relieve el ritmo acelerado de la tasa de envejecimiento.

Gráfica No. 1 Indicadores de envejecimiento

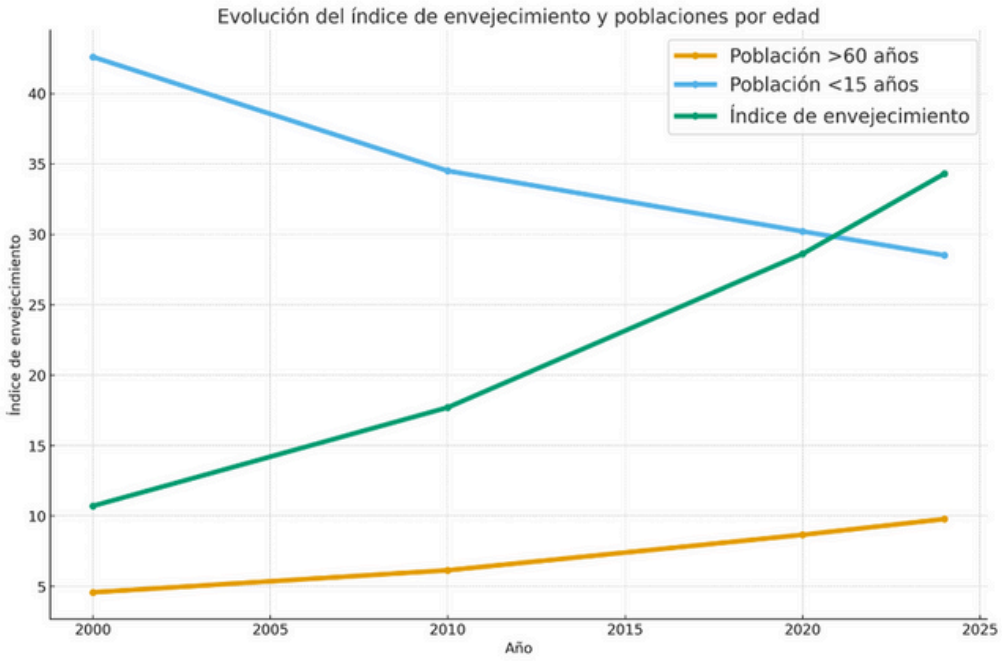

2.Causas del envejecimiento de la población

Para comprender por qué una población envejece, es necesario observar la dinámica conjunta de tres variables demográficas fundamentales: la tasa de natalidad, la tasa de fecundidad y la tasa de mortalidad. La interacción de estas tres tendencias determina la estructura por edades de un país y explica, en buena medida, la velocidad del proceso de envejecimiento.

- *Nicaragua: Menos niños naciendo, menos hijos por mujer, menor mortalidad*

La tasa de natalidad mide el número de nacimientos por cada mil habitantes. En Nicaragua, este indicador ha experimentado una caída constante durante los últimos 25 años: pasó de 26.3 nacimientos por cada mil habitantes a 18.9. Esta reducción responde a un conjunto de factores: Mayor costo de vida y limitaciones para sostener familias numerosas; mayor acceso a educación, especialmente para mujeres y adolescentes; inserción creciente de las mujeres en el mercado laboral lo que desincentiva los embarazos frecuentes; mayor disponibilidad de métodos anticonceptivos y acceso a servicios de salud reproductiva; cambios culturales en las aspiraciones familiares y en la percepción del tamaño ideal del hogar.

Cuando nacen menos niñas y niños, la base de la pirámide poblacional se estrecha y, con ello, aumenta el peso relativo de las personas de mayor edad.

La tasa de fecundidad, definida como el número promedio de hijos por mujer, ha seguido la misma tendencia descendente. En Nicaragua pasó de 3 hijos por mujer a 2.2, acercándose al nivel de reemplazo poblacional que es aproximadamente 2.1).

Esta caída es coherente con transformaciones económicas más amplias: Las familias invierten más en educación, alimentación y movilidad, por lo que priorizan menos hijos con mayores oportunidades; la urbanización y la transición hacia economías basadas en servicios reducen la necesidad histórica de familias numerosas; el aumento del nivel educativo femenino está directamente asociado con menor fecundidad y mayor autonomía en la toma de decisiones reproductivas.

Una población envejece más rápido cuando, además de disminuir la natalidad y la fecundidad, se reduce la **tasa mortalidad**. Esto ocurre por dos vías: Menor mortalidad infantil, lo que eleva la proporción de personas que llegan a la adultez y la vejez, y mejoras en salud y cobertura sanitaria, que incrementan la esperanza de vida.

En Nicaragua, ambos factores han operado históricamente a favor de una mayor supervivencia.

Sin embargo, un elemento inesperado merece atención: Los registros oficiales muestran un aumento de la mortalidad general a partir del quinquenio 2010–2015, una tendencia que comenzó antes de la pandemia de COVID-19. Esto sugiere que podrían existir otras causas por explorar: deterioro de servicios de salud, aumento de enfermedades crónicas, impactos económicos o subregistros previos, que requieren estudio específico.

Pese a este repunte, los efectos combinados de la disminución de la natalidad y la fecundidad, junto con la reducción de la mortalidad infantil, han impulsado que la estructura demográfica siga moviéndose hacia un perfil más envejecido. En síntesis, hoy en Nicaragua: **nacen menos niñas y niños. Cada mujer tiene menos hijos. Más personas sobreviven hasta edades avanzadas.** Son los factores que definen la transición demográfica.

Esta triple dinámica explica el proceso de envejecimiento en Nicaragua. La transición demográfica está plenamente en curso y tiene implicaciones profundas para el corto, el mediano y el largo plazo.

Tabla 3. Indicadores Demográficos de Nicaragua por Quinquenios (2000–2025) en porcentajes

Concepto	2000	2010	2020	2024
Población total	5.071.670	5.815.524	6.595.674	6.874.748
Población mayor de 60 años	231.566	356.602	570.864	671.728
Proporción de población mayor de 60 años vs población total	4.56%	6.13%	8.65%	9.77%

3.El impacto de las migraciones: Un acelerador silencioso del envejecimiento

En el caso de Nicaragua las migraciones recientes repercuten de manera significativa en la velocidad del envejecimiento. Aunque no existen registros oficiales completos, diversas estimaciones de expertos indican que alrededor de 850,000 nicaragüenses han emigrado en los últimos seis años, equivalente aproximadamente al 12% de la población nacional.

Lo más relevante para el análisis demográfico es su composición por edad: Según el Anuario Estadístico de INIDE correspondiente al 2021, el 74% de quienes emigraron ese año estaba entre 15 y 40 años. El Anuario del 2022 refleja un porcentaje mayor: 79%. Casi 8, de cada 10. Aunque el INIDE se basa en registros formales se trata de una muestra suficientemente representativa para confirmar que el grueso de la población migrante pertenece al segmento joven. Tenemos aquí un factor adicional: Al disminuir la proporción de la población joven en relación con la población total, aumenta el peso relativo de las personas mayores en el conjunto.

En otras palabras: Cuando la población joven se marcha, el país envejece más rápido, aun si la natalidad y la fecundidad se mantuvieran estables.

III. Cómo repercute el envejecimiento en Nicaragua

En concordancia con el enfoque de este estudio, nos centraremos en la dimensión humana del envejecimiento, dejando para una próxima investigación el abordaje de los aspectos macroeconómicos y macrosociales.

1.La informalidad laboral como fuente permanente del empobrecimiento de las personas mayores.

Una de las características estructurales del mercado laboral nicaragüense es la informalidad laboral, definida principalmente por la falta de acceso a la seguridad social (aunque a nivel internacional se agregan otras características). Para la población asalariada significa falta de todo tipo de protección laboral, incluyendo salario mínimo, jornada ordinaria, vacaciones pagadas, descanso pre y post natal en caso de embarazos, subsidios en caso de enfermedad o accidente. Pero además reproduce vulnerabilidades de manera continua hasta llegar a la edad de retiro: La única garantía que se tiene es que no se recibirá ninguna pensión.

En un sistema de pensiones basado en cotizaciones, el acceso a una pensión digna depende de haber trabajado en condiciones formales durante buena parte de la vida adulta con un salario remunerador. Pero en Nicaragua, por décadas, la informalidad laboral ha oscilado entre el 70% y el 80% de la población laboral. En el más reciente informe del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social el 77% de la población económicamente activa se ubicaba en la economía informal con tendencia a acentuarse. A ello se agrega que los salarios son bajos y volátiles, la rotación es alta y el desempleo encubierto es persistente, sobre todo en modalidades de subempleo

Según el informe aludido, apenas una de cada cinco personas mayores en Nicaragua recibe una pensión de vejez completa. ¿Qué pasa con el otro 80%? Significa que más de medio millón de adultos mayores están fuera del sistema previsional o dependen de pensiones reducidas e irregulares que no cubren sus necesidades más básicas. ¿Pueden estas personas encontrar empleo? Y si lo logran, ¿en qué condiciones trabajan? La mayoría solo accede a actividades informales, temporales o mal pagadas, sin seguridad ni estabilidad.

Son abuelas y abuelos (una expresión coloquial utilizada en Nicaragua para referirse a las personas mayores) que, después de una vida de trabajo, enfrentan la vejez sin ingresos suficientes ni respaldo institucional. Muchos dependen de sus familias o de la solidaridad vecinal para sobrevivir. En un país donde el costo de la vida aumenta más rápido que las pensiones, envejecer se ha convertido en una forma silenciosa de pobreza, y la vejez, en lugar de ser un derecho a la tranquilidad, se vuelve una lucha diaria contra el desamparo.
Es la realidad de mujeres y varones que dedicaron su vida al comercio informal, agricultores que nunca lograron entrar al sistema de cotización, trabajadores urbanos precarizados sin estabilidad laboral, personas que perdieron su empleo por la acumulación de crisis políticas o económicas y no pudieron completar las semanas requeridas.

Estas personas enfrentan hoy una vejez marcada por:

- Ingresos insuficientes,
- Dificultades para comprar medicamentos,
- Limitaciones para alimentarse adecuadamente,
- Imposibilidad de costear atención médica especializada,

- ·Dependencia forzada de familiares,
- ·Deterioro acelerado de su salud física y emocional.
- ·Vulnerabilidad social, de movilidad y seguridad.
- ·Reducidas capacidades para ejercer ciudadanía.

Estas privaciones, si bien se sufren con toda intensidad en la vejez, las semillas se siembran muchos años antes, a lo largo de la vida laboral. Un país donde la mayoría trabaja sin seguridad social genera, inevitablemente, una vejez sin ingresos.
Por esta razón recalcamos la afirmación de que el envejecimiento de la población no solo es un problema de personas mayores, sino de todos los grupos etarios que en algún momento llegarán a esa condición.

2.Las personas mayores: Víctimas propiciatorias de la corrupción en el INSS

Es una realidad ampliamente documentada la corrupción en la gestión de los recursos de la seguridad social. Junto a la incapacidad del modelo económico para generar empleos formales suficientes o salarios crecientes, se suman los estragos del despilfarro, la ineficiencia y la corrupción como causas de la crisis financiera del INSS. Una buena parte de las medidas adoptadas para reducir el déficit estructural se traduce en la reducción de prestaciones sociales claves que profundizan la vulnerabilidad y aumentan la cuota de sufrimiento. Pasemos a los aspectos más lacerantes:

- *Detrás de pensiones raquíticas el hambre acecha*

En el apartado anterior nos referimos en particular al 80% de las personas mayores que no reciben una pensión de seguridad social completa. No obstante, esto en ningún modo significa que quienes reciben una pensión la pasen mucho mejor. La razón es que para una persona que completó el número de cotizaciones requeridas, el monto de la pensión a recibir está determinado por los salarios que percibió a lo largo de su vida laboral. Como sabemos, la gran mayoría de los afiliados al INSS devengan salarios modestos, por consiguiente, al entrar a la jubilación la situación se precariza más.

En el caso de Nicaragua hay que agregar dos factores adicionales: Las dos reformas realizadas a la seguridad social (2013 y 2019) tuvieron como propósito central reducir el monto mediante la modificación de la fórmula de cálculo. Los expertos estiman que la reducción supera el 30% en comparación con los montos previos a las reformas. Un segundo factor es la eliminación del ajuste anual, que se limitaba a compensar las devaluaciones del córdoba. Al acabar la política de "deslizamiento cambiario", se acabó el ajuste, dejando caer el peso de la inflación sobre las espaldas de los pensionados.

La siguiente tabla ilustra la pérdida progresiva de las pensiones, medida con el costo oficial de la canasta básica y del costo de los alimentos:

Tabla 2. Evolución del poder adquisitivo de la pensión promedio frente al costo de la canasta básica en Nicaragua, 2020–2024.

Año / Mes	Pensión Promedio (C$)	Total Canasta (C$)	Alimentos (C$)	Cobertura Canasta (%)	Cobertura Alimentos (%)
2020	6,052.09	14,526.34	9,681.56	41.6 %	62.5%
2021	6,106.88	16,255.38	11,096.45	37.5 %	55.0%
2022	6,250.33	18,981.55	13,542.55	32.9 %	46.2 %
2023	6,397.47	19,800.85	14,122.79	32.3 %	45.2 %
2024	6,397.47	20,259.81	14,369.41	31.6%	44.5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), 2020–2024.

Durante el último quinquenio, los pensionados han perdido aproximadamente un 18% de su capacidad para adquirir alimentos. Detrás de este porcentaje hay una realidad concreta: menos frijoles, menos queso, menos tortillas en las mesas de las familias que dependen de una pensión. Pero no se queda allí el asunto. La pérdida del poder adquisitivo se prolongará en el futuro, de mantenerse las condiciones actuales por una causa insospechada: la política cambiaria.

La explicación es la siguiente: Hasta hace pocos años en Nicaragua se aplicaba el denominado "deslizamiento cambiario", esto es, una devaluación gradual del córdoba con relación al dólar del 5% anual. Las pensiones se ajustaban en función de la tasa de devaluación con independencia de la tasa de inflación. La política cambiaria se modificó reduciendo la magnitud de la devaluación hasta llegar a "0". Esto significa que a partir del 2023 se congelaron los ajustes de las pensiones y como resultado el poder adquisitivo de las mismas recibe el golpe de la inflación.

Precisamente una de las demandas que el ambiente represivo impide proyectar es la modificación del reglamento de la seguridad social en el sentido de que se consigne un ajuste anual con base, al menos, a la tasa de inflación.

- *Subsidios Funerarios: Ahorrando a Costillas de los Fallecidos*

Incluso en la muerte, muchas familias pobres enfrentan una última carga: Los gastos que ocasionan los funerales. ¿Cuál ha sido el comportamiento de los subsidios funerarios otorgados por el INSS? Mientras el número de fallecidos aumenta, el número de subsidios se ha reducido. Así, en 2021 se otorgaron 8,428 subsidios, en 2023 el número se redujo a 6,013 subsidios. La caída de más de 2,400 apoyos en solo dos años plantea una pregunta ética ineludible: ¿cómo se justifica que un sistema público recorte recursos destinados a garantizar una despedida digna a quienes ya no pueden defenderse?

- *A mayor vulnerabilidad, mayor castigo*

Una de las evidencias más notorias de la vulnerabilidad de las personas mayores es en su capacidad de movilidad. Enfermedades crónicas, debilidad muscular, problemas de equilibrio y de marcha, alteraciones de la visión y audición, propensión a sufrir caídas, son parte de los agobios. Sin embargo, en lugar de esmerar las atenciones el INSS optó por reducir la entrega de medios auxiliares. Los siguientes datos son tomados del más reciente informe de la institución:

Tabla 3. Evolución de la entrega de medios auxiliares a personas adultas mayores por parte del INSS, 2015–2023.

Medios auxiliares	2015	2021	2022	2023
Silla de ruedas	323	2	1	1
Muletas	123	1	2	1
Bastones	662	32	19	22
Audífonos	903			
Andariveles	431	12	3	5

Fuente: : Elaboración propia con datos del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), 2015–2023.

La reducción es tan abrupta que resulta legítimo preguntarse: ¿Se convirtieron las personas jubiladas en atletas de la noche a la mañana o el sistema está "ahorrando" a costa del dolor y la inmovilidad de sus asegurados? Limitar el acceso a estos apoyos no solo dificulta la movilidad: condena a miles de personas a una vida marcada por el aislamiento, el dolor físico y la desvalidez.

Las condiciones que hoy enfrentan las personas pensionadas son el reflejo más claro de una crisis estructural, un sistema previsional debilitado, un modelo económico excluyente y una institucionalidad incapaz de garantizar bienestar en la vejez. La pérdida del poder adquisitivo, la inseguridad alimentaria y la dependencia económica no son consecuencias naturales del tiempo, sino el resultado de decisiones políticas sostenidas en la inequidad. Mientras el INSS se desangra por la corrupción y la mala gestión, miles de vidas envejecen en la precariedad. En última instancia, esta situación evidencia el fracaso del Estado en asegurar una vejez digna, y la necesidad de repensar, en un proceso de cambio democrático, el sentido mismo de la justicia social en Nicaragua.

3. El Bono Demográfico ¿Una oportunidad que se nos escapa de las manos?

Hace poco más de una década el "bono demográfico" era un asunto que ocasionalmente se abordaba en Nicaragua, sobre todo entre economistas, organizaciones sociales y medios de comunicación. Bien porque es una expresión poco afortunada en términos mediáticos, o bien porque al inscribirse en una perspectiva de largo plazo no es fácil visualizar sus implicaciones, el hecho es que ningún gobierno lo asumió como un tema estratégico; así, los años han pasado y las oportunidades que representa se va escapando por la vía del envejecimiento y por la vía de las migraciones.

Es preciso entonces retomar el punto, comenzando por el principio.

Con la dinámica de población que hemos descrito: menos nacimientos, menos fecundidad y mayor longevidad se produce una mutación en la estructura demográfica: La proporción de personas jóvenes y de adultos jóvenes aumenta en comparación con la suma de población de niñas, niños, adolescentes y personas mayores.

Esto es así porque la dinámica de población opera, por así decir, como en oleadas: En el presente, las personas que nacieron en la época de mayores tasas de natalidad están alimentando y sustentando el segmento de población en edad productiva. El tránsito es de 45 años. De este modo, tenemos hoy más personas en edad productiva que personas dependientes. Es lo que se denomina relación de dependencia. Se llama así porque se asume que las personas menores de 15 años y las personas mayores de 60 años suelen depender económicamente, en términos generales, del trabajo de ingresos de quienes se encuentran en edad productiva.

Una reducción tendencial de la relación de dependencia ofrece la oportunidad que se sintetiza en la expresión bono demográfico.

¿En qué consiste la oportunidad?

De acuerdo con estudios realizados, especialmente por CEPAL, la disminución sostenida de la fecundidad ha generado notables reducciones entre la población en edad escolar en proporción con la población en edad de trabajar. Este cambio trae consigo una liberación de recursos financieros puesto que al reducir la población en edad escolar se reduce el gasto, al igual que al aumentar el segmento de población que pasa de la dependencia a la producir ingresos.

Esta disponibilidad de recursos abre la posibilidad de aumentar la inversión en cobertura y calidad de la educación técnica, secundaria y universitaria. Según estudios de CEPAL, la liberación de recursos representó durante la primera década de este siglo, en promedio para los países de América Latina, un aumento del 19% en los recursos disponibles.

En otras palabras, en términos macroeconómicos se genera una cantidad de recursos que de invertirse en mejoras masivas y sustanciales en capital humano, que contribuiría decisivamente a potenciar capacidades para impulsar transformaciones tecnológicas en el aparato productivo al disponer de capital humano calificado, además de fomentar empleos de calidad, dinamizar el crecimiento económico, mejorar los ingresos y el bienestar de las familias.

Otro de los argumentos que se expone es que inversiones de esta naturaleza, además de generar mayores oportunidades para las generaciones actuales de jóvenes, son fundamentales para enfrentar el futuro, dado que la tendencia es que aumenten los costos que conlleva una población en progresivo envejecimiento: gastos en salud, pensiones, mayor relación de dependencia económica.

Si la tasa de envejecimiento sigue progresando sin que se realicen mejoras la carga de la población dependiente sobre el grupo productivo exigirá grandes transferencias de recursos abriendo la puerta incluso a potenciales conflictos redistributivos e intergeneracionales.

¿Cuál es la tendencia en Nicaragua de la relación de dependencia?
Si aplicamos la fórmula básica de sumar la población menor de quince años a la población mayor de 60 y extraer el cociente con la población entre 15 y 60 años el resultado es el siguiente

Año	Relación de dependencia económica
2000	83
2010	69
2020	64
2024	62

Es notoria la tendencia a la disminución de la tasa de dependencia. Las proyecciones son que por algunas décadas la tendencia persistirá.

¿Cuánto tiempo tenemos?

La oportunidad señalada está limitada en el tiempo. Distintas proyecciones colocan 2040 como el límite ya que a partir de allí las corrientes positivas comenzarán a invertirse. Sin embargo, es importante señalar que tales proyecciones se hicieron sin considerar el impacto de las migraciones masivas de años recientes, por consiguiente, muy posiblemente el trámite se haya acortado.

En esta perspectiva hay que inscribir el impacto estratégico funesto de la gestión política, económica y social del régimen encabezado por Daniel Ortega: El desprecio a una educación de calidad en todos los niveles, sustituyéndola por la manipulación y el facilismo; la ausencia de transformaciones reales en la estructura productiva; el corrosivo efecto del entorno represivo y el fracaso económico y social como causa de las migraciones masivas.

IV. La desigualdad de género se reproduce y se amplía con la edad

Dedicamos un apartado especial a la condición de las mujeres, por cuanto es un asunto poco abordado desde la perspectiva de los datos.

1. La vejez tiene rostro de mujer

El envejecimiento en Nicaragua no solo avanza con rapidez; también presenta un rasgo estructural que profundiza las desigualdades existentes: la vejez tiene rostro de mujer. Este fenómeno, reconocido internacionalmente como feminización de la vejez, se refiere a la creciente proporción de mujeres dentro del grupo de personas mayores y a las condiciones diferenciadas, sociales, económicas y de salud, que enfrentan en comparación con los hombres.

Según los datos más recientes (ver gráfico 3), el 54.3% de las personas mayores de 60 años son mujeres, mientras que los hombres representan el 45.7%. Esta brecha no solo es persistente, sino que se amplía con el tiempo: entre 2014 y 2024, la proporción de mujeres mayores aumentó 3.12 puntos porcentuales, frente a un crecimiento de apenas 2.43 puntos porcentuales en los hombres.

Gráfico 3. Nicaragua. Evolución de la proporción de hombres y mujeres mayores 2004–2024. (valores porcentuales)

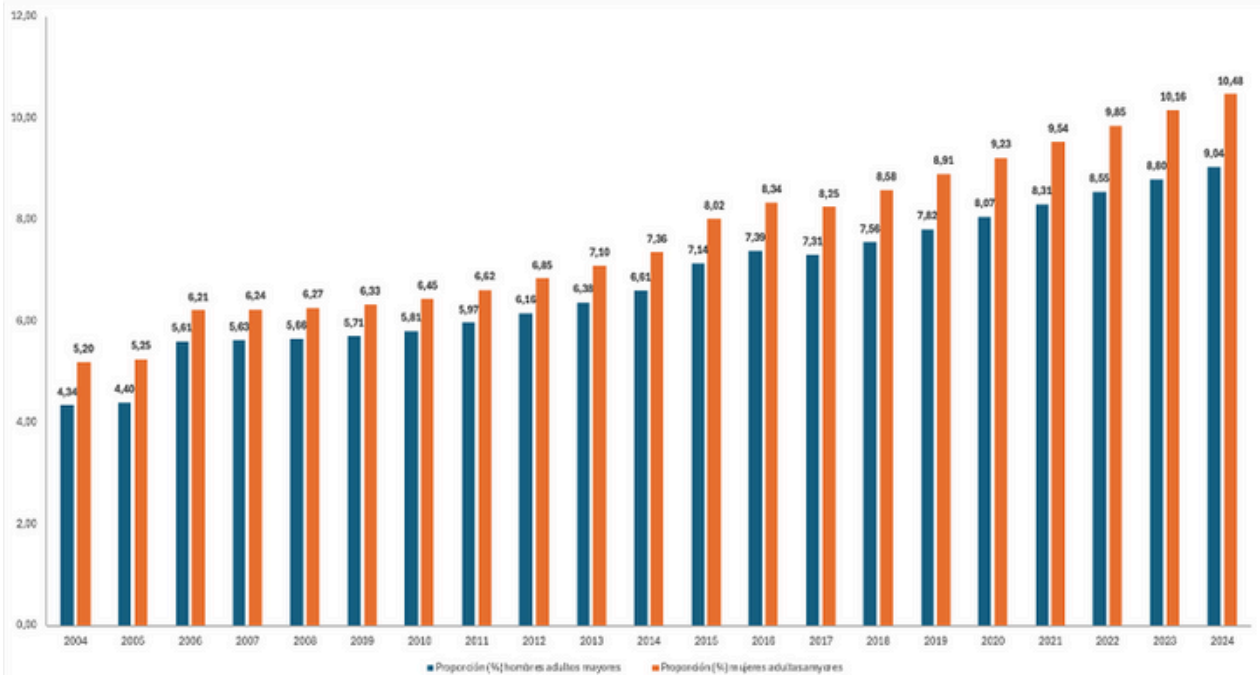

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), 2004–2024.

2. Los mecanismos de reproducción de la desigualdad

En sociedades desiguales, vivir más años no siempre significa vivir mejor. En efecto, la mayor longevidad femenina ocurre en un contexto marcado por desventajas acumuladas a lo largo de la vida. Hagamos un breve repaso:

Una proporción significativa de mujeres mayores trabajó en labores domésticas no remuneradas, comercio informal, agricultura familiar, cuidados de niños, enfermos o personas mayores. Estas actividades, aunque socialmente esenciales, no generan a la seguridad social y, por tanto, tampoco dan lugar a una pensión.

La combinación de baja inserción laboral formal, salarios más bajos y discriminación de género tiene una consecuencia directa: más mujeres mayores viven sin ingresos propios o dependen de pensiones reducidas o de familiares. En definitiva, el envejecimiento femenino, en un país con sistemas de cuidados débiles, crea presiones adicionales sobre hogares con pocos recursos.

3. El impacto de la "viudez temprana"

El resultado lógico de la longevidad de las mujeres es que la tendencia sea a enviudar más temprano y en mayor proporción que los hombres, lo que incrementa el riesgo de vivir solas, sin redes de apoyo económico o emocional. Se trata de una realidad silenciosa que exige ser puesta de relieve.:

La realidad previsional en Nicaragua es un reflejo deplorable del abandono institucional y de las desigualdades históricas que arrastran las personas mayores, especialmente las mujeres. La pensión de viudez, de apenas C$3,730.72, difícilmente cubre los gastos más básicos de un hogar, pero aun así, solo el 8.6% de las mujeres mayores accede a ella. A esto se suma que solo el 16% de las mujeres adultas mayores recibe una pensión de vejez completa. La vejez tiene rostro de mujer, y también la desigualdad.

No se trata únicamente de reconocer que hay más mujeres que hombres en la vejez, sino de comprender que las mujeres viven más años en peores condiciones económicas, con menor acceso a seguridad social y mayor carga de cuidados, incluso en la tercera edad.
El envejecimiento, por tanto, no es neutral: profundiza desigualdades preexistentes y las vuelve más visibles en la etapa de la vida donde las capacidades económicas, físicas y sociales son más limitadas.

4.La seguridad social y las mujeres

Para completar una visión panorámica se agregan algunos datos concernientes a la seguridad social. Conforme los datos oficiales, el porcentaje de mujeres afiliadas en el 2023 representaba el 44% del total. Al revisar los datos relativos al número de mujeres que reciben una pensión completa el hallazgo fue que el porcentaje es muy semejante a las estadísticas de afiliaciones: La relación entre mujeres y hombres en cuanto receptores de pensiones es de 44% mujeres y 56% hombres. Estas cifras nos indican que en términos generales los porcentajes se han mantenido estáticos, es decir, no han mejorado en los últimos años, y son un reflejo de las desigualdades prevalecientes en el mercado laboral..
Una segunda información relevante concierne al monto de las pensiones. Según el informe del INSS ya citado, la pensión promedio que reciben las mujeres es 18% inferior a la pensión promedio que reciben los hombres, reflejo de la desigualdad salarial.

V. Consideraciones Finales

Los datos y evidencias expuestos en este documento nos permiten arribar a las siguientes conclusiones:

1. En Nicaragua se registra un proceso de envejecimiento poblacional acelerado. En solo 24 años (2000-2024) la proporción de personas mayores de 60 años se duplicó (4.56% a 9.77%) y el índice de envejecimiento se triplicó al pasar(de 10.7 a 34.3 personas mayores por cada 100 menores de 15 años. El ritmo es más rápido que el crecimiento poblacional total.

2. La migración masiva de población joven actúa como acelerador silencioso del envejecimiento. Alrededor de 850 000 nicaragüenses (12 % de la población) han emigrado en seis años. De acuerdo a estadísticas oficiales, en 2021 el 74% de la población que emigró pertenecía al segmento de 15 a 40 años de edad. En 2022 el porcentaje se elevó al 79%. La consecuencia: Se reduce drásticamente la base joven y aumenta el peso relativo de las personas mayores con mayor velocidad que la simple caída de la natalidad.

3. La informalidad laboral profundiza la pobreza estructural en la vejez. Según datos del INSS, en 2023 el 77% de la población económicamente activa trabajaba en la informalidad. Como correlato, solo 1 de cada 5 personas mayores recibe una pensión completa de vejez. El 80 % restante depende de trabajo precario, familia o caridad, convirtiendo la vejez en una etapa de empobrecimiento casi inevitable.

4. El sistema de seguridad social (INSS) en lugar de ser un factor de alivio, se ha convertido en un factor de deterioro:

4.1 Las reformas de 2013 y 2019 redujeron las pensiones en más del 30%.
4.2 Desde 2023 se congelaron los ajustes, dejando que la inflación erosione el poder adquisitivo.
4.3 Entre 2020 y 2024 la pensión promedio perdió casi el 18 % de su capacidad de compra de alimentos (de 62.5 % a 44.5 % de la canasta alimentaria).
4.4 Se recortaron drásticamente prestaciones, por ejemplo: sillas de ruedas de 323 (2015) a 1 (2023); subsidios funerarios cayeron 28 % en dos años.

5. La vejez tiene rostro de mujer y la desigualdad de género se agrava con la edad. El 54.3 % de las personas mayores son mujeres. Ellas enfrentan mayor longevidad combinada con mayores desventajas acumuladas: solo el 16 % recibe pensión completa de vejez, la pensión promedio femenina es 18 % inferior a la masculina, y la pensión de viudez apenas alcanza en promedio los C$ 3 730. En Nicaragua una cantidad que ni siquiera alcanza para la subsistencia de una persona sola.

:

6. Nicaragua está perdiendo de manera aparentemente inexorable la oportunidad que representa el bono demográfico. La ventana de oportunidad de tener una alta proporción de población en edad productiva se está cerrando sin haber sido aprovechada, debido a la falta de atención a la educación en sus distintos niveles, la ausencia de transformaciones socioeconómicas estructurales, al envejecimiento acelerado y a la emigración masiva de jóvenes. El "segundo bono demográfico" (basado en ahorro y capital humano de personas mayores saludables) es inviable en las condiciones actuales.

7. Sin cambios estructurales, el futuro será de mayor precariedad intergeneracional. Es previsible mayor presión fiscal, reducción de la fuerza laboral contributiva, aumento del trabajo precario en la vejez, profundización de la desigualdad de género y riesgo inminente de colapso del sistema previsional.

8. Si la situación no cambia, Nicaragua enfrentará en unas pocas décadas:

- Una presión creciente sobre el gasto social.
- Reducción de la fuerza laboral activa.
- Alta propensión a migraciones masivas de jóvenes.
- Aumento del trabajo precario en la vejez. Cada vez más personas mayores se verán obligadas a continuar trabajando en condiciones informales para sobrevivir.
- Profundización de desigualdades. Las mujeres mayores, por su trayectoria laboral históricamente más precaria, serán quienes enfrenten las brechas más profundas.
- Inminencia del riesgo de crisis previsional.

De lo expuesto se desprende una conclusión central: El impacto estratégico funesto de la gestión política, económica y social del régimen encabezado por Daniel Ortega: profundización de las desigualdades; pérdida del capital humano por la vía de las migraciones masivas; despilfarro del bono demográfico al despreciar la construcción de un sistema educativo de calidad en todos los niveles, sustituyéndola por la manipulación y el facilismo. Y convertir la vejez en un sufrimiento persistente.

Bibliografía

·Banco Central de Nicaragua. (Varios años). Nicaragua en cifras. Banco Central de Nicaragua. https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/nicaragua_cifras

·Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Aranco, N., Bosch, M., Stampini, O., Azuara, O., & Goyeneche, L. (2022). Envejecer en América Latina y el Caribe: Protección social y calidad de vida de las personas mayores.

·Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2012. Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. Los datos y evidencias expuestos en este documento nos permiten arribar a las siguientes conclusiones:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2012. Envejecimiento y Derechos humanos: Situación y perspectivas de protección.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos. https://www.cepal.org/es/publicaciones/44369-envejecimiento-personas-mayores-agenda-2030-desarrollo-sostenible-perspectiva
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Indicadores sobre envejecimiento y personas mayores en Centroamérica, México y el Caribe hispano. Los datos y evidencias expuestos en este documento nos permiten arribar a las siguientes conclusiones:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Inclusión y derechos de las personas mayores. Los datos y evidencias expuestos en este documento nos permiten arribar a las siguientes conclusiones:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). Observatorio Demográfico de América Latina y el Caribe 2024: Perspectivas poblacionales y cambios demográficos acelerados en el primer cuarto del siglo XXI en América Latina y el Caribe. Los datos y evidencias expuestos en este documento nos permiten arribar a las siguientes conclusiones:

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe: Desafíos y oportunidades. https://www.cepal.org/es/publicaciones/82262-impactos-economicos-envejecimiento-america-latina-caribe-desafios-oportunidades

·Consejo Nacional de Rectores (CONARE) / Programa Estado de la Nación. (2025). Estado de la Región 2025, Parte II. https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-2025
estadonacion.or.cr

·Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (2021). Anuario Estadístico 2021. https://www.inide.gob.ni/docs/Anuarios/Anuario2021/Anuario_Estadistico2021.pdf
Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (2022). Anuario Estadístico 2022. https://www.inide.gob.ni/docs/Anuarios/Anuario2022/ANUARIO_ESTADISTICO2022.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe: Desafíos y oportunidades. https://www.cepal.org/es/publicaciones/82262-impactos-economicos-envejecimiento-america-latina-caribe-desafios-oportunidades

·Consejo Nacional de Rectores (CONARE) / Programa Estado de la Nación. (2025). Estado de la Región 2025, Parte II. https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-2025
estadonacion.or.cr

·Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (2021). Anuario Estadístico 2021. https://www.inide.gob.ni/docs/Anuarios/Anuario2021/Anuario_Estadistico2021.pdf
Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (2022). Anuario Estadístico 2022. https://www.inide.gob.ni/docs/Anuarios/Anuario2022/ANUARIO_ESTADISTICO2022.pdf

·Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). (2020). Anuario Estadístico 2020. https://inss-princ.inss.gob.ni/
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). (2021). Anuario Estadístico 2021. https://inss-princ.inss.gob.ni/
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). (2022). Anuario Estadístico 2022. https://inss-princ.inss.gob.ni/
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS). (2023). Anuario Estadístico 2023. https://inss-princ.inss.gob.ni/

Organización de Estados Americanos (OEA). Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2025). Economía del Cuidado y Trabajo Decente: Escenarios y recomendaciones para América Latina y el Caribe. OIT.

·Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. (2018). Envejecimiento en Centroamérica y el Caribe. https://librosoa.unam.mx/handle/123456789/445

Puentes
PARA EL DESARROLLO